

- Devolución de ingresos indebidos: 10 días, para aportar documentación necesaria en la tramitación de expediente de devolución de ingresos indebidos.

- Identificación y acreditación del firmante del recurso de alzada: 10 días hábiles.

Núm. Expte.: 29-000352-10-P.

Notificado: Don Youping Ye.

Último domicilio: Avda. de Europa, núm. 61, local 15, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000466-10-P.

Notificado: Satbahar Group, S.A.

Último domicilio: Vía Fames, 24, Castellón de la Plana (Castellón).

Acto que se notifica: Identificación y acreditación del firmante del recurso de alzada.

Núm. Expte.: 29-000550-10-P.

Notificado: Gerardo Lorenzo Villar, «Ristorante Lorenzo Pizzeria».

Último domicilio: Pz. Merced, núm. 5, Málaga.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000636-10-P.

Notificado: Manilva Sol y Golf.

Último domicilio: C/ Miguel Delibes, Sabina Playa, Fase II, local 2, Sabinillas, Manilva (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000682-10-P.

Notificado: Don Yun Zhou Yun.

Último domicilio: C/ Arroyo del Pinillo, núm. 41, Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000699-10-P.

Notificado: Don José Herrera Jiménez.

Último domicilio: Avda. Pepita Durán, núm. 9, 1.º, Málaga.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000764-10-P.

Notificado: Pintugalma, S.L.

Último domicilio: Avda. de las Américas, 10 (Pol. Ind. Los Olivos), Alhaurín de la Torre (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000766-10-P.

Notificado: Crespycec, S.L.

Último domicilio: Plaza de la Axarquía, 15, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000783-10-P.

Notificado: Doña M.ª José Pérez Mérida, «Blanco y Negro».

Último domicilio: C/ Echegaray, 3, Málaga.

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000801-10-P.

Notificado: Don Alberto Castellanos Martín.

Último domicilio: C/ Pintor Cipriano Maldonado, núm. 9, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 29-000050-11-P.

Notificado: La Parra Diane, S.L.

Último domicilio: Urb. El Pilar, núm. 56, Estepona (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 16 de marzo de 2011.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica Resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se concede lo solicitado por los interesados, en relación a trámites en el Registro General Sanitario de Alimentos, de las industrias que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a las industrias que se citan, resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación concediendo lo solicitado por los interesados.

Asimismo se informa, que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: La Paloma Dulces, S.L. Unipersonal.

Núm. Registro Sanitario: 20.25521/CO.

Trámite notificado: Cambio de titularidad y de actividad en el Registro Sanitario de Alimentos.

Último domicilio conocido: Camino del Pozo, s/n, de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Notificado: Almacenes Frigoríficos Cordobeses, S.L.

Núm. Registro Sanitario: 40.00074/CO.

Trámite notificado: Cambio de actividad en el Registro Sanitario de Alimentos.

Último domicilio conocido: C/ Fausto García Tena, parcela 78, de Córdoba.

Córdoba, 18 de marzo de 2011.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace público acuerdo de iniciación, de 17 de enero de 2011, recaído en el expediente que se cita.*

Intentada en dos ocasiones infructuosamente la notificación del trámite de la Propuesta de Resolución, recaída en el expediente sancionador que abajo se relaciona, incoado por presunta infracción administrativa de la normativa general sanitaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, considerándose con ello notificado el interesado, y concediéndole el plazo reglamentario abajo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para su personación en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, en la que se encuentra a su disposición la documentación comprensiva del mencionado expediente sancionador y significándole que durante el referido plazo puede presentar las alegaciones, documentos e información, así como, en su caso, el recurso administrativo que proceda ante el órgano superior señalado más abajo.

Expediente núm.: 3/11.

Notificado a: Distribuciones Manrique, S.L.

Último domicilio conocido: P.I. La Estación, M6, 3, Aznalcóllar.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días.

Sevilla, 8 de marzo de 2011.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.